

Asunción, 25 de octubre de 2019

Nota AFD N° 568 /2019

Señor
DR. CAMILO BENÍTEZ, Contralor General
Contraloría General de la República (CGR)
Presente

Referencia: Rendición de Cuentas sobre Viáticos por Beneficiario.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación al artículo 3° de la Resolución CGR N° 443/2019 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS, LAS PLANILLAS DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS Y LOS FORMULARIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA Y POR BENEFICIARIO, CONFORME AL SISTEMA ONLINE DE VIÁTICOS IMPLEMENTADOS"

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a la citada normativa legal, remitimos adjunto los Formularios de "Rendición de cuentas de viáticos por beneficiario" con las respectivas copias de los documentos de respaldo de los gastos de los siguientes beneficiarios:

N°	Nombre y Apellido del Beneficiario	C.I. N°	Formulario N°
1	Marcelo Segovia	1.750.920	29/2019
2	Verónica Bozzano	2.301.346	30/2019
3	Nelly Marecos	3.272.070	31/2019

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy respetuosamente.

RODNEY VON GLASENAPP
 Miembro del Directorio

JOSÉ MACIEL
 Presidente



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADA

00032141
 EXPEDIENTE CGR: HORA: 11:30
 CANTIDAD DE FOJAS: 69 / Sesenta y Nueve
 25 OCT. 2019
 ASUNCIÓN:
 ENCARGADA/O:
 La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos están sujetas a una comprobación posterior.

Alfredo Brito